



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 271

SAN MARTIN, 09 DE NOVIEMBRE DE 2021

SEÑORES: ARANDA, S.A. DE C.V.

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54105	15,000	UNIDAD	SOBRES B-20 T/OFICIO BLANCOS	\$ 0.0161	\$ 241.50
VALOR: \$241.50 (-) 1% IVA: \$2.14 RETENIDO LIQUIDO: \$239.36					
SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO 50/100 DOLARES				TOTAL	\$ 241.50
<p>1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.</p> <p>2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura</p> <p>3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)</p> <p>4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.</p> <p>5. Elaborar factura de consumidor final</p> <p>6. facturar y enviar acorde a orden de compra</p>					
SESION	ORDINARIA FECHA 05/11/2021		ACUERDO N° 98	FOLIO: N° 79	

ALCALDE MUNICIPAL



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 271

SAN MARTIN, 09 DE NOVIEMBRE DE 2021

SEÑORES: ARANDA, S.A. DE C.V.

Forma de pago: CONTADO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54105	15,000	UNIDAD	SOBRES B-20 T/OFICIO BLANCOS	\$ 0.0161	\$ 241.50
VALOR: \$241.50 (-) 1% IVA: \$2.14 RETENIDO LIQUIDO: \$239.36					
SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y UNO 50/100 DOLARES				TOTAL	\$ 241.50
1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra. 2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura 3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos) 4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden. 5. Elaborar factura de consumidor final 6. facturar y enviar acorde a orden de compra					
SESION	ORDINARIA FECHA 05/11/2021		ACUERDO N° 98	FOLIO: N° 79	

Martín Aranda
ALCALDE MUNICIPAL



